

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
Ciudad Universitaria, 15 de junio de 2016.

---



## **La UAEM en la prensa:**

Organiza UAEM el Curso Internacional de Biología de Sistemas

## **Estatal:**

Prevén reducción de hasta un 15% en el presupuesto de la UTSEM

## **Nacional:**

Crean en el IPN exoesqueleto que permite caminar con sólo pensarlo

## **Internacional:**

Debate Universidad Complutense reducir de 26 a 17 las facultades

## La UAEM en la prensa:

### *Organiza UAEM el Curso Internacional de Biología de Sistemas*

El Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), organizó el Curso Internacional de Biología de Sistemas, que reunirá durante una semana a estudiantes de posgrado e investigadores de varias unidades académicas con el objetivo de difundir esta temática considerada de vanguardia en el mundo. María Luisa Villareal Ortega, profesora investigadora del CEIB y también organizadora del curso, informó que éste forma parte del programa del doctorado en Ciencias Naturales de la UAEM, y cuenta con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), particularmente del Fondo Mixto (Fomix). Dicho curso dio inicio este 13 de junio en el auditorio del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp), y asisten profesores e investigadores tanto del CEIB, como de la Facultad de Farmacia y la Facultad de Medicina, así como del Instituto de Biotecnología de la UNAM y el Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi), entre otras instituciones. “La Biología de Sistemas son metodologías, procedimientos de mucha actualidad, para entender a los sistemas vivos, y se está aplicando a todos los niveles pues abarca temas de investigación de ciencia tanto básica como aplicada, con instrumentación específica en diferentes áreas combinadas con programas estadísticos, lo que nos da una visión holística de lo que puede suceder en una célula viva”, comentó Villareal Ortega. Dicho curso está dirigido principalmente a alumnos de posgrado e investigadores que quieran actualizarse en esta área del conocimiento, y los profesores que lo imparten son de prestigio internacional, en temas como análisis genómico, transcriptómico, proteómico, metabolómico y fluxómico, reconstrucción de modelos metabólicos y de regulación a escala genómica y simulaciones con modelos a escala genómica, sólo por mencionar algunos. La inauguración de esta actividad estuvo a cargo de Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico de la UAEM; Rubén Castro Franco, director de Estudios Superiores; Víctor Manuel Hernández Velázquez, director del CEIB; Luis Caspeta Guadarrama y María Luisa Villareal, ambos profesores investigadores del CEIB.

**Capital Morelos**, (Capital Digital),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/organiza-uaem-el-curso-internacional-de-biologia-de-sistemas/>

Consejo Regional Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 14 de junio de 2016.

A la Comunidad Universitaria

A la sociedad en general

Los mexicanos deseamos vivir en un país en donde se garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad física y jurídica de la población. Un país en donde prevalezca el Estado de Derecho, la solidez de las instituciones responsables de la seguridad, de la impartición de justicia y de la promoción de los derechos humanos.

Por ello, los 42 titulares y representantes de las instituciones que integran el Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES, reunidos en sesión extraordinaria en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, acordaron manifestar por unanimidad su profunda preocupación por la situación que prevalece en el estado de Morelos.

Los hechos de Tetelcingo son una manifestación de la descomposición social y de la convivencia lamentable de algunas instancias encargadas de la procuración de justicia con la delincuencia y el crimen organizado, que exige la expedita intervención de las autoridades para construir conjuntamente con la sociedad civil, académicos e instituciones del Estado, un nuevo paradigma de seguridad pública y procuración de justicia que ponga en el centro a los ciudadanos.

Hacemos un respetuoso llamado al Gobernador de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, y al titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos, Javier Pérez Durón, para refrendar su voluntad y compromiso de colaborar con los familiares de las víctimas para que se investigue y castigue a los responsables, por acción u omisión, de las inhumaciones clandestinas, a efecto de que predomine en todo momento el imperio de la ley.

Manifestamos nuestro apoyo y respaldo a la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Morelos y a su señor rector Doctor Jesús Alejandro Vera Jiménez.

Estamos seguros que nuestro atento llamado tendrá una respuesta inmediata y positiva.

Atentamente

Mtro. Humberto A. Veras Godoy

Presidente del Consejo Regional Centro Sur

y Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**La Unión de Morelos**, p.6.

**El Regional del Sur**, p.8.

**El Sol de Cuernavaca**, p.11A.

#### *Comparece el fiscal, pero sin preguntas*

Este día, el Fiscal General de Justicia, Javier Pérez Durón, comparecerá ante el Congreso del estado para presentar su informe correspondiente al primer semestre del año; particularmente hablará sobre lo ocurrido en el proceso de inhumación de las fosas de Tetelcingo; sin embargo, se dio a conocer que no habrá preguntas ni intercambio de ideas sobre el tema (hasta analizar el documento). De acuerdo con el diputado Alberto Martínez González, del PRI, el acuerdo tomado por los integrantes de la Junta Política y de Gobierno fue en el sentido de que el Fiscal presentará su informe y entregará copia a cada uno de los legisladores para que lo revisen, y, si hay dudas al respecto, se pueda citar nuevamente al funcionario a que dé una explicación sobre el caso.

**El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4198806.htm>.

#### *Finaliza temporada en Liga Voleibol Mixto*

Llegó a su final exitosamente la temporada febrero-junio de la Liga de Voleibol Mixto que cada semana tuvo como escenario el Polideportivo 1 y el Gimnasio Auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, escenario donde en una jornada maratónica se fueron eliminando los conjuntos buscando estar en la final de donde surgiría el campeón de esta modalidad, que por primera vez se juega en la entidad de una manera oficial.

**El Sol de Cuernavaca**, (Roger Mixcoac),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4198782.htm>.

#### *Diplomado*

Se anuncia el Diplomado Paramédico del Deporte, que se realizará el 16 de julio, con sede en la Facultad de Medicina de la UAEM, con duración de 9 meses.

**La Unión de Morelos**, p.32.

#### *Vivencias ciudadanas...El pasado 10 de junio*

Según el columnista: "Hoy a 45 años de la masacre estudiantil del jueves de corpus del 10 de junio de 1971, nos manifestamos nuevamente en contra del autoritarismo y secuestro de la democracia", dijo Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), esta mañana al tomar de manera simbólica el Congreso estatal junto a integrantes de la comunidad universitaria, representantes de organizaciones civiles y movimientos sociales. "En virtud de que no se ha concluido el proceso de aprobación de las reformas constitucionales del 19 de mayo, exigimos a esta Legislatura emita la convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana, de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana aún vigente y de conformidad con la solicitud que ya les fue entregada el pasado martes 7 de junio de 2016", dijo Alejandro Vera. El rector de la UAEM señaló que la diputada Hortencia Figueroa Peralta, presidenta de la Junta política y de gobierno, y el diputado Edwing Brito Brito, se comprometieron a emitir dicha convocatoria antes de que concluyera el actual periodo de sesiones. Alejandro Vera dijo que el 19 de mayo, desconociendo los compromisos adquiridos con sus representados y contraviniendo totalmente los principios democráticos, la presente legislatura aprobó al vapor, sin discusión alguna y de espaldas a la ciudadanía y de rodillas ante el Ejecutivo una iniciativa de reforma contraria que violenta el principio de progresividad de los dichos humanos". "A los diputados les decimos: asuman su autonomía frente al Ejecutivo y representen los intereses de la ciudadanía a la que se deben. No asuman una doble moral, porque no entendemos cómo aquí, conculcan derechos y presentan una iniciativa los diputados del PRD ante el Congreso de la Unión para que se incorpore la revocación de mandato, derecho que aquí le conculcaron a los morelenses. Dejen su doble moral", expresó el rector de la UAEM. El rector reiteró que la comunidad universitaria y sociedad civil organizada, no permitirá cualquier intento de afectar los derechos humanos a la educación y a la cultura con medidas represivas, "tales como reducir el presupuesto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, violentar su autonomía o conculcar las conquistas laborales de los trabajadores universitarios y del magisterio de Morelos". Alejandro Vera se dirigió a los diputados, insistiendo en que se desistan de violentar la autonomía de la máxima casa de estudios del estado, tal como lo hicieron en un periodo vacacional, "en donde fuimos capaces de tomar el Congreso aún en periodo vacacional, hoy sólo están los cuerpos representativos, las secciones sindicales, representantes estudiantiles, pero queremos decirles que nos estaremos movilizando si intentan violentar la autonomía universitaria como lo hicieron hace algunos meses", dijo. Por su parte, Sara Olivia Parra, presidenta del Colegio de Abogados de México, capítulo Morelos, en representación de la Alianza Pro Participación Ciudadana del Estado de Morelos, expresó que el derecho a la participación ciudadana es un derecho establecido por la Constitución Política mexicana, por lo que con esta contrarreforma realizada por el Congreso estatal se violan los principios constitucionales y lamentó que la autoridad no asuma su compromiso con los ciudadanos. En su intervención, Saúl Roque Morales, representante del Consejo de Pueblos de Morelos, exigió que esta iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, incluya a las comunidades como sujetos políticos y no sólo de las sociedades civiles, sino también de los pueblos. Los que no Dan Color son los empresarios, como los que reciben contratos, pues al parecer no quieren "matar la gallina de los huevos

de oro”, pero si se comprometen a ser líderes empresariales, deberían de estar a favor de lo que beneficia a la sociedad. Si bien es cierto que la situación política del estado es cada vez más mala, la toma del congreso por la comunidad universitaria pone a los diputados como lo que son: una bola de lambiscones sin principios, que no saben lo que es el valor de la palabra, que lo que les interesa es “quedar bien con el jefe” antes que cumplir su función, la que debería de ser en beneficio de sus representados, los ciudadanos, y actuando en contra de lo que la lógica y la moral señalan, se ponen en contra de los ciudadanos y nos quitan los derechos adquiridos por todos nosotros. La petición de formar el Consejo de Participación Ciudadana es buena porque está vigente la ley, y mientras no la aprueben los cabildos no habrá cambios, pero la actitud de los representantes populares-trompetilla para ellos-es todo lo contrario.

**Diario de Morelos**, p.10, (Teodoro Lavín).

#### *Serpientes y escaleras - Que no se vaya Graco*

Según el columnista: La salida más fácil, cómoda y segura para un político, es brincar de un cargo a otro. Este movimiento no sólo los mantiene dentro del juego, también les garantiza impunidad y protección por sus actos. Ya lo decían los viejos actores de poder: “Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error” Dicen que ya se va, que está preparando su salida y organizando un relevo terso y a modo. Se va en enero, cuentan algunos... en febrero, afirman otros... Se va en septiembre, garantiza uno más. Las hipótesis sobre la salida del gobierno de Graco Ramírez tienen un sustento lógico: se va porque quiere, porque le conviene, no porque lo presionen o vaya a proceder un juicio político en su contra. Graco buscará la dirigencia nacional de su partido para obtener blindaje político, pero también para mantenerse vigente en la vida pública nacional. Desde ahí tendría interlocución con el actual presidente de la república y con el que venga, no importa de qué partido sea. Por si eso fuera poco, la dirigencia nacional concedería a Graco la posibilidad de acomodarse en el senado de la república, de proyectar a su esposa al congreso federal e impulsar a su hijastro al parlamento local. El plan es perfecto: ir a la dirigencia nacional del PRD es una salida bastante digna de un gobernador, representaría una esperanza para ese partido porque, guste o no, el tabasqueño es un top five en la cartera solaztequista nacional. Fundador del partido, ex diputado, ex senador y ex gobernador: Graco es, en el papel, una espléndida carta para sustituir a Basave, porque los otros perredistas importantes ya abandonaron el partido o ya fueron presidentes. Dejar la gubernatura es un paso clave para Graco Ramírez, pero los tiempos en los que lo haga son igual de importantes. Habría que remitirse a lo que marca la ley, para saber el momento en que debe abandonar el cargo para poder aspirar a un escaño en el senado; pero sobre todo hay que palpar el momento político y las circunstancias que rodean al tabasqueño: quedarse hasta el final de su mandato lo deja fuera de la fiesta política del 2018 y de todos los espacios que ahí se jugarán. Terminar su mandato (como le paso a Marco Adame) lo condena al ostracismo político, recrudescen el desprecio social en el séptimo año y lo deja al alcance de la ley. Por razones como estas los enterados afirman que Graco Ramírez abandonará el cargo antes de que concluya su periodo. La candidatura presidencial es una finta, fue una opción en otro momento, pero ha quedado desplazada por la dirigencia nacional. Graco está preparando su salida, amarrando lo necesario para dejar un sucesor a modo y seguir mandando en Morelos desde lejos. Pero lo más importante para ellos: el salto de Graco a otro cargo político importante concede impunidad a la familia gobernante, les libraría del brazo de la justicia y de la persecución de que serán objeto antes de que concluya el sexenio. A Rodrigo Gayosso más que a nadie le urge tener fuero, pero sobre todo le interesa que su padraastro tenga la capacidad de abogar por él cuando sus negocios y el lavado de dinero que hace se haga público. La ruta está trazada: Graco se va a ir, hay que darle condiciones y esperar unos meses más para que abandone el cargo. “Lo importante es que se vaya”, afirman algunos graquistas que hacen las veces de publicirrelacionistas oficiosos. “Ahora que no esté, las cosas mejorarán para todos y la pesadilla quedará en el olvido... Cómo decían en alguna campaña a los panistas: ¡Váyanse con las bolsas llenas, pero váyanse!” No me parece. No estoy de acuerdo. La salida anticipada de Graco Ramírez para saltar a un nuevo cargo político que le conceda protección y deje impunes sus fechorías es una ofensa más para un estado que ha sido devastado por una familia enferma de poder y ambición. Pensar que el mal menor es dejar ir campante al peor gobernador que ha tenido Morelos en su historia por el simple hecho de que así “las cosas mejorarán solas” es una mentada de madre a todos los ciudadanos del estado y marca un asqueroso precedente político para todos. Si Graco se va del cargo antes de tiempo para obtener protección e impunidad, todo el odio y maldad que descargó en Morelos quedará impune. Si nos conformamos con que él y su familia abandonen cómodamente el barco antes de que se hunda y se coloquen en un nuevo cargo desde donde puedan seguir sangrando al país, nosotros mismos nos estaríamos condenando a que la historia se repita. Luego de casi cuatro años de martirio en Morelos, de ver miles de personas asesinadas, cientos de desaparecidos, miles de ciudadanos extorsionados, cientos de secuestrados, miles que han sido agredidos en lo personal, cientos de negocios que han cerrado y miles de personas que han emigrado por la inseguridad y la crisis, las cosas no se pueden quedar en un “usted disculpe, ya e voy”. Personalmente quiero que Graco Ramírez concluya su mandato, que llegue hasta el final de su periodo y como ciudadano enfrente los costos sociales, políticos y legales de sus actos, que no se escude en el fuero político ni en la complicidad gubernamental, que no venda lo que queda de su partido a cambio de protección para su familia y se burle del dolor que ha causado a miles de morelenses. Por supuesto que para la clase política un salto así es una buena salida. Obviamente para

quienes se benefician del poder, lucran con el dolor y se hacen ricos a costa del caos, este tipo de acomodados son normales, porque el día de mañana serán ellos quienes repitan la acción. ¿Y para los ciudadanos? Si Graco, como lo presumen él y su familia, es un gobernante querido y como consecuencia su partido será nuevamente primera fuerza en Morelos en el 2018, no hay nada que temer para quedarse. Si como la cúpula gobernante piensa, sólo son algunos los que se quejan, muy pocos los que reclaman y casi nadie está inconforme con su gobierno ¿Por qué abandonar la nave antes de tiempo? Hace Graco dijo a su periódico rosa: “Me quedaré hasta el final de mi periodo; ese es mi compromiso con la gente de Morelos”. Así sea. Que su declaración sea tan verdadera como las notas que cada día publican sus medios oficiales. Nos vemos a la salida. (...)Asesinaron a un abogado más en Morelos; van 17. La cifra no alarma a las autoridades, pues “Un muerto más no cambiará la estrategia” (Capella dixit). Tras esta nueva ejecución algunos abogados vuelven a insistir: urgen cambios en la Comisión Estatal de Seguridad. Aún no hay respuesta oficial, pero podemos anticipar que su petición volverá a ser despreciada por las autoridades; “Los abogados sólo se quejan y no hacen nada” les dijo en la ejecución pasada Matías Quiroz. ¿Qué cambia un muerto más en esta historia? Nada. Ni del lado de las autoridades, que siguen minimizando los hechos de violencia, criminalizando a las víctimas y burlándose de la población, ni tampoco del lado de los profesionales del derecho, que sólo atinan a dar ruedas de prensa, pero no son capaces de armar un expediente para demandar formalmente a las autoridades por estos hechos. Esta muerte como tantas otras nos causa indignación, duele, pero queda pronto en el olvido porque vivimos en la tierra de la impunidad. Muy probablemente hoy el comisionado Capella o el secretario Quiroz dirán que al abogado lo mataron porque andaba en malos pasos, porque se metió con la gente incorrecta o porque se lo merecía. “Quien camina en el borde del abismo no le puede reclamar al gobierno que se cayó”, dijo anteriormente el tijuaneño. Va un muerto más en esta historia; suman 17 profesionales del derecho, pero más de 210 en total en lo que va del año. El baño de sangre en Morelos no cesa, ni cesará mientras no tengamos una estrategia efectiva de seguridad, ni un gobierno al que le interese la población. No podemos esperar nada de un comisionado que no conoce Morelos, ni de un gobernador que odia a los morelenses.

post it

Hace unos meses Julio Espín renunció al PRI para afiliarse a Nueva Alianza; ayer abandonó Nueva Alianza para sumarse al PRD. La salida fue operada por Rodrigo Gayosso. El cambio de camiseta de Espín deja a NA al borde de convertirse en fracción parlamentaria, golpea políticamente a Paco Santillán, afecta a Hortencia Figueroa y modifica los acuerdos internos en el GPPRD. Julio Espín se siente fuerte, con “patas de gallo para gobernador”, como hace poco lo describió Paco Moreno y supone que su bello rostro será suficiente para ganar otra elección a pesar de los negativos de Graco. El tiempo lo dirá.

redes sociales

El lunes el rector de la UAEM pidió la expulsión de dos funcionarios del gobierno de Graco Ramírez: Ricardo Robledo y Gustavo Martínez. Al primero lo acusa de buscar desestabilizar a la universidad y de corromper a menores de edad tratando de “comprarlos” para generar ingobernabilidad en la comunidad universitaria. Al segundo (El comandante trolero) le achaca agresiones permanentes a la universidad a través de las redes sociales, de ser el artífice de la propaganda negra y de haber amenazado de muerte a un integrante del equipo UAEM. La exigencia del rector causó risa en el gobernador. La renuncia de ambos personajes no está en la mesa: uno es el marido de la diputada federal Lucy Meza y el otro es el artífice de toda la estrategia en redes de esta administración; a Gustavo se debe el éxito, respeto y enorme prestigio que ha ganado Graco en la comunidad virtual. Pero sí hubo respuesta a la expresión universitaria: desde ayer los TimeLine se llenaron de imágenes en contra del rector que se multiplicaban por miles desde cuentas con uno o cero seguidores.

¿Cómo hacen para gobernar si se la pasan haciendo memes? Preguntaría alguien al tabasqueño. ¡Fácil, No gobierno! Sería la respuesta.

**El Regional del Sur**, p.2, (Eolo Pacheco)

## **Estatal:**

*Prevén reducción de hasta un 15% en el presupuesto de la UTSEM*

Este año, hasta en un 15% podría reducirse el presupuesto anual de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM); las autoridades universitarias reconocieron que esto podría repercutir en la inversión en equipamiento y/o capacitación del personal. Óscar Domínguez Pérez, rector de la UTSEM, reconoció que el año pasado la universidad tuvo un recorte en el presupuesto de hasta 500 mil pesos, equivalente a aproximadamente un 15% del total de los recursos, situación que repercute en el funcionamiento de la institución.

**La Unión de Morelos**, p.13, (Nora Celia Domínguez).

## Nacional:

### *Crean en el IPN exoesqueleto que permite caminar con sólo pensarlo*

Pacientes con discapacidades que les limitan la movilidad tendrán la posibilidad de caminar sin dificultad gracias a estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que construyeron un sistema de exoesqueleto para parapléjicos, el cual funciona mediante señales neuronales. El sistema se llama Pexappsen y consta de tres partes: un exoesqueleto para miembros inferiores, un transmisor de señales neuronales en forma de diadema y una aplicación de computadora. En conjunto, permiten que el prototipo de las piernas se mueva con sólo pensarlo, comentaron los creadores María Areli Sánchez García y Adrián Salazar Arellano, alumnos de la Escuela Superior de Cómputo (Escom). Emplearon un dispositivo EPOC (diadema) interfaz cerebro-computadora, que reconoce las ondas cerebrales (alfa y beta) y transmite los resultados al sistema mediante bluetooth, para identificar los movimientos que el usuario desea realizar, y las emite como instrucciones al exoesqueleto, que efectúa diferentes acciones.

**La Jornada**, p.2, (Arturo Sánchez).

**La Crónica de Hoy**, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/967060.html>

### *Programa universitario propone revisar el proyecto de ley para sancionar la tortura*

El Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH), de la Universidad Nacional Autónoma de México, hizo un llamado al Ejecutivo, al Legislativo y a los diferentes partidos políticos a revisar el proyecto de ley general para prevenir, investigar y sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, pues requiere de cambios y adhesiones fundamentales para que alcance sus objetivos. En un documento enviado a todos los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión, al área jurídica de la Presidencia de la República y a la Secretaría de Gobernación, esta instancia universitaria sugirió que en esta ley se establezca expresamente, en la definición de tortura, que los dolores o sufrimientos a los que se someta a las víctimas deben ser graves. Esto porque en el artículo 26 se establece una pena de 10 a 20 años de prisión y de 500 a mil días de multa al servidor público que incurra en este ilícito, lo que es considerado excesivo, tomando en cuenta que el Código Penal Federal asigna al homicidio doloso cárcel de 12 a 24 años. Por ello se sugirió que el castigo para un torturador sea de seis a 12 años.

**La Jornada**, p.6, (Emir Olivares Alonso).

### *Usan estiércol de gallina para crear sistemas electroquímicos*

Una especialista del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) desarrolló materiales para sistemas electroquímicos con residuos orgánicos como estiércol de gallina y desechos de la industria del calzado. En una entrevista con la Agencia Informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la doctora Ivonne Liliana Alonso Lemus explicó que trabajan en varias líneas de investigación para desarrollar materiales para sistemas electroquímicos, como baterías de Li-Ion y celdas de combustible. "Convencionalmente, los sistemas se usan como catalizador, sobre todo en celdas de combustibles, materiales como platino o algún metal noble, que son escasos y de alto costo", dijo Alonso Lemus. En general, suelen envenenarse muy fácil con trazas que tienen los gases como hidrógeno u oxígeno", agregó la investigadora del Cinvestav, unidad Saltillo, Coahuila, que trabaja en el proyecto junto al grupo de Sustentabilidad de los Recursos Naturales y Energía (Srnye). Por tanto, la investigación consiste en desarrollar materiales libres de estos metales que, al ser evaluados como electrodos de celdas de combustible o baterías de Li-Ion, puedan dar desempeños electroquímicos semejantes.

**Milenio**, (Notimex), [http://www.milenio.com/cultura/estiercol\\_gallina\\_sistemas\\_electroquimicos-Cinvestav\\_investigacion-Conacyt\\_ciencia\\_0\\_755924778.html](http://www.milenio.com/cultura/estiercol_gallina_sistemas_electroquimicos-Cinvestav_investigacion-Conacyt_ciencia_0_755924778.html)

### *Kia Motors México comparte tecnología con escuelas*

Kia Motors México donó 11 unidades Kia Forte de preproducción a escuelas técnicas de la región, anunció la firma surcoreana. La compañía dijo que el objetivo es contribuir a la formación de futuros técnicos y operarios especializados para la industria automotriz. Las instituciones beneficiadas fueron el Colegio Nacional para la Educación Profesional Técnica, (CONALEP), Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo de Nuevo León, Universidad Politécnica de Apodaca, Escuela Técnica Álvaro Obregón de la UANL así como el Instituto de Sistemas Administrativos Computacionales (ISAC) de Monterrey.

**Milenio**, (Milenio Digital), [http://www.milenio.com/negocios/Kia-Motors-Mexico-tecnologia-tecnicas\\_0\\_755924717.html](http://www.milenio.com/negocios/Kia-Motors-Mexico-tecnologia-tecnicas_0_755924717.html)

*Ampliar la difusión del conocimiento en voz de los científicos, reto de serie de tv*

La importancia de la luz para diferentes terapias; el riesgo que el cáncer ha representado a lo largo de la historia de la humanidad, o el sorprendente número de muertes –incluso mayor a los ocasionados por cualquier guerra– que dejan las epidemias causadas por insectos como moscos, chinches y piojos, serán algunos de los temas que en voz de científicos universitarios se transmitirán como parte del programa de divulgación Ciencia en todos lados, temporada 2016. Se trata de un proyecto audiovisual del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) que para esta temporada contará con el apoyo de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el Canal 22. Serán 13 capítulos con el mismo número de temas, en los que participarán más de 60 científicos mexicanos de universidades públicas, centros de investigación e institutos nacionales de salud. El programa, que tiene un formato de documental, se transmitirá por la señal Una voz con todos, del SPR, en el canal 30.1 de televisión abierta digital, los miércoles a las 13:30 y 21:30 horas, con repetición los domingos a las 11 horas y a las 19:30. Además, Canal 22 hará la retransmisión internacional jueves y domingos.

**La Jornada**, p.2, (Emir Olivares Alonso).

## **Internacional:**

*Debate Universidad Complutense reducir de 26 a 17 las facultades*

La Universidad Complutense de Madrid (UCM) debate un plan de reorganización interna que propone reducir el número de facultades de 26 a 17, con la reunificación de algunas de ellas. En un comunicado, la institución educativa precisó que el objetivo de la reforma es “mejorar la calidad de su actividad docente e investigadora, atendiendo, en particular, a las nuevas demandas que la ordenación de los grados y másteres requiere”. “El objetivo fundamental de la reforma de centros que se propone es el de reforzar las tareas de carácter más académico de las facultades y aligerarlas de las tareas con mayor carácter administrativo o burocrático”, apuntó la UCM.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/966916.html>